GUÍA ÉTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



GUÍA ÉTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO



ÍNDICE

Pág.

Presentación

1. Del respeto a la diferencia 9
2. De la vida 9
3. De la dignidad 10
4. De la libertad 10
5. Del amor 11
6. Del sufrimiento y el placer 12
7. Del pasado y del futuro 12
8. De la gratitud 13
9. Del perdón 13
10. De la redención 14
11. De la igualdad 15
12. De la verdad, la palabra y la confianza 16
13. De la fraternidad 18
14. De las leyes y la justicia 18
15. De la autoridad y el poder 19
16. Del trabajo 21
17. De la riqueza y la economía 22
18. De los acuerdos 23
19. De la familia 23
20. De los animales, las plantas y las cosas 25

Presentación

El comportamiento apegado a normas éticas es indispensable para vivir en armonía con nuestra conciencia y para el bienestar y buen funcionamiento de las parejas, las familias y las amistades, las vecindades y multifamiliares, los barrios, las ciudades, los ejidos, las comunidades, las organizaciones civiles, las empresas, las instituciones, los países y hasta la comunidad internacional. En cambio, el abandono de tales normas conduce más temprano que tarde a las conductas antisociales, al desprecio a la ley, a la destrucción de la paz y a la desintegración en todos los niveles de la sociedad.

Se establece así un círculo vicioso y una caída en espiral de la civilización a la barbarie. Así, una sociedad que se desentiende de la protección a sus integrantes más débiles cae muy pronto en la ley de la jungla, en la que los más fuertes imponen sus decisiones y sus intereses y oprimen al resto, y en la que todos luchan entre sí en una competencia despiadada que coloca al colectivo en el camino de la desintegración.

La difusión y el reforzamiento de valores éticos permite superar rupturas y fracturas, fortalece el respeto de las personas a sí mismas y a los demás, construye confianza, facilita los acuerdos y la colaboración e impulsa de ese modo el desarrollo de sociedades fuertes, libres y justas. Mientras más se extienda en la sociedad el sentido ético, mayores serán el bienestar y la armonía social, habrá una mejor convivencia y será menor la necesidad de perseguir delitos.

El régimen neoliberal y oligárquico que imperó en el país entre los años ochenta del siglo pasado y las dos primeras décadas del siglo XXI machacó por todos los medios la idea de que la cultura tradicional del pueblo mexicano era sinónimo de atraso y que la modernidad residía en valores como la competitividad, la rentabilidad, la productividad y el éxito personal en contraposición a la fraternidad y a los intereses colectivos; predicó que la población debía acomodarse a los vaivenes de la economía, en vez de promover una economía que diera satisfacción a las necesidades de la gente; los más altos funcionarios dieron ejemplo de comportamientos corruptos y delictivos y de desprecio por el pueblo y hasta por la vida humana.

Buena parte de la actividad empresarial se contaminó de un pragmatismo extremo en el que toda consideración humana y todo interés nacional se desechaba en aras de la ganancia desmedida. Los comportamientos corruptos proliferaron también entre organizaciones sindicales, agrarias y de la sociedad civil y se extendieron incluso al seno de núcleos familiares. Se distorsionó y erosionó la ética que ha caracterizado al pueblo mexicano a lo largo de su historia y ello tuvo como consecuencia un declive moral generalizado en el país.

Ante la descomposición y la decadencia a la que México fue conducido, proponemos reafirmar, difundir y promover los principios éticos hasta hace poco menospreciados y ridiculizados en el pasado reciente desde las alturas del poder político y económico, así como incorporar y fortalecer otras normas de conducta que han ido surgiendo en el mundo y en el país como resultado de la reflexión sobre temas de moral social y del avance civilizatorio general.

Toda transformación social perdurable y de alcance histórico conlleva un cambio en el acuerdo general sobre los principios de convivencia, y en ese cambio se combinan la recuperación de normas tradicionales que habían sido abandonadas y un avance hacia nuevas nociones morales que nos permitan resolver dilemas éticos de nuestro tiempo. Desde luego, la adopción de una nueva guía ética por parte de la sociedad debe ser fruto del acuerdo y no de la imposición, de la educación y no de la coerción.

La Cuarta Transformación de la Vida Pública Nacional se ha propuesto erradicar la corrupción, construir un Estado de bienestar y de derecho y heredar un país libre, democrático y soberano, en el que la política se oriente por el principio del servicio a los demás y en el que el desarrollo no deje fuera a nadie. Para cumplir tales propósitos es obligado impulsar una revolución de las conciencias, esto es, construir una nueva ética humanista y solidaria que conduzca a la recuperación de valores tradicionales mexicanos y universales y de nuestra grandeza nacional.

Como el resto del mundo, México atraviesa actualmente por una crisis sanitaria sumamente dolorosa que se ha cobrado vidas innumerables y que ha traído sufrimiento espiritual y material a millones de mexicanos. La pandemia de covid-19 puso a la humanidad y a nuestro país ante el desafío de una renovación ética, pero también sacó a relucir conductas ejemplares, tanto en lo social como en lo individual, que deben ser reconocidas e impulsadas: la cohesión familiar, el sacrificio desinteresado del personal de salud y la solidaridad que ha permitido a numerosas personas salir adelante a pesar del dislocamiento de la economía causado en casi todos los países por las

medidas de mitigación de los contagios. En nuestra nación esas conductas han significado la diferencia entre una situación crítica y un desastre total, y se ha procurado tomarlas en cuenta para la elaboración de esta guía.

Se presenta aquí una síntesis de principios, valores y preceptos que, sin ser exhaustiva, ofrece los principios y valores generalmente considerados como positivos para la construcción de una vida y una sociedad mejores, para promover soluciones moralmente aceptables cuando entran en conflicto los fines particulares y los fines colectivos y para incrementar el bienestar físico, psicológico, emocional, espiritual, político, social, económico y ambiental de los mexicanos. Tiene como propósito contribuir a la construcción de una convivencia nacional pacífica, cívica, con libertad, paz, justicia, dignidad y seguridad.

Este documento es producto de consultas, discusiones y reflexiones colectivas en las que participó mucha gente y procura conciliar el sentir común con la pluralidad de sentires. Quienes lo suscribimos asumimos la entera responsabilidad de lo escrito. No sólo somos conscientes de su carácter polémico, sino que esperamos ofrecer un texto que aliente la discusión y le sirva de base, con la certeza de que es perfectible y que está abierto a la corrección y el enriquecimiento por parte de la ciudadanía, sin exclusión alguna. Esperamos, pues, que la primera edición de esta guía suscite reflexiones, críticas y observaciones que en el futuro próximo puedan ser incorporadas en una nueva versión.

Ciudad de México, noviembre de 2020

Enrique Galván Ochoa
Pedro Miguel
José Agustín Ortiz Pinchetti
Jesús Ramírez Cuevas
Margarita Valdés González Salas
Verónica Velasco Aranda

1. Del respeto a la diferencia

Evitemos imponer "nuestro mundo" al mundo de los demás

La humanidad es diversa por naturaleza y de muchas maneras, y el ejercicio de la libertad desemboca de manera inevitable en la diversidad. En el caso de México, esta diversidad es religiosa, política, ideológica, económica, social, cultural, idiomática, de tradiciones y hábitos, de género e identidades sexuales.

Cada estado, cada municipio y cada barrio tienen una identidad propia. No todas las personas son como tú, no todas piensan como tú piensas ni hablan como tú hablas, no todas actúan en la forma en que tú actúas. Respeta la forma de ser de los otros y no pretendas imponerles tus conductas, gustos, opiniones o preferencias.

El laicismo es un principio fundamental del Estado mexicano y se traduce, en la convivencia diaria, en el respeto a las creencias de toda persona y a su libertad de profesar la religión que desee o a no profesar religión alguna.

2. De la vida

No hay nada más valioso que la vida, la libertad y la seguridad de las personas

Cuida tu vida y la de los demás. No la desperdicies en cosas que tú mismo consideras que no valen la pena. Otórgale un sentido y un propósito hasta el fin de tus días.

3. De la dignidad

No se debe humillar a nadie

La dignidad es el valor que tiene todo ser humano por el hecho mismo de ser persona y lo que lo hace sujeto de derechos universales; es también lo que lo hace merecedor del respeto de los demás. Nada ni nadie pueden quitarte tu dignidad: ni la pobreza ni el hambre ni la agresión, la discriminación, la persecución o la cárcel. Nadie puede humillarte si no te humillas. Defiende tu dignidad incluso en las peores condiciones y respeta la dignidad de los otros, porque de no hacerlo pierdes la tuya propia.

4. De la libertad

La paz y la libertad son inseparables. Nadie puede estar en paz sin libertad

La libertad es el conjunto de decisiones que te son permitidas por las leyes y por tus propias capacidades; el único límite son los derechos de las otras personas. Sólo quienes conocen esos límites y son capaces de gobernarse teniéndolos presentes pueden considerarse libres.

Para ejercer tu libertad es necesario que nada ni nadie, particularmente las autoridades, interfiera en tus elecciones personales y que el Estado garantice tu seguridad, tu integridad y tu vida para que puedas realizarlas, siempre y cuando no dañes a terceros ni vulneres sus derechos.

Trabaja por expandir tu libertad y la de los otros combatiendo las prohibiciones sin sentido, las leyes injustas, las limitaciones absurdas y el autoritarismo. Impulsa el triunfo de la libertad ayudando a crear un mundo en el que la responsabilidad de las personas haga innecesarias las fronteras y las cárceles. Muchos dieron su vida para construir la libertad que hoy tienes. Retribuye su sacrificio ampliando la libertad para los que vienen.

5. Del amor

El amor al prójimo es la esencia del humanismo

El amor es el anhelo de integración de tu propia persona y de ésta con las demás; es la brújula y el ancla principal en tu vida. Es diverso y a la vez es uno solo. Se expresa como amor propio, materno, paterno, filial, fraterno o de pareja, pero también como amor a tus prójimos cercanos, a tus amigos, a tu país, a la especie, al medio ambiente y a los organismos con los que compartes el planeta; al conocimiento, las prácticas profesionales, las artes y los deportes; a quienes te precedieron y a las generaciones futuras.

Sé una persona amorosa, desde tu cama y tu mesa hasta la fraternidad universal. Sé compasivo: ama especialmente a las personas que llevan una vida difícil por falta de amor. Toda muestra de consideración y afecto que reciban de ti, por pequeña que sea, será para ellas un regalo invaluable. Cultiva el amor siempre porque una vida sin amor es el vacío más árido y la peor carencia que puede padecer un ser humano.

6. Del sufrimiento y el placer

No hay mayor alegría que la felicidad de los demás

El gozo y el dolor son partes inseparables de la vida, tanto en sus expresiones espirituales como en las corporales. Goza sin más limitaciones que las de no dañar a nadie y no hacer daño a tu propia persona. Convierte el gozo ajeno en motivo de tu propio gozo, nunca conviertas el sufrimiento de otras personas en motivo de tu placer ni tu placer en ostentación.

No te aficiones al dolor; llora tus pérdidas y sigue adelante. Cuídate y quiérete pero no disfrutes sintiendo lástima de ti mismo.

7. Del pasado y del futuro

Quien no sabe de dónde viene difícilmente sabe a dónde va

Eres quien eres y estás en donde estás por muchísimos seres que te antecedieron, desde tus padres y tus abuelos y los abuelos de tus abuelos hasta los primeros ejemplares de la especie humana. Eres un eslabón de una cadena que vincula generaciones. Cultiva el entendimiento del pasado y ayuda en la construcción de un mejor futuro.

Procura conocer, comprender y honrar a tus ancestros biológicos y culturales y dejar una huella que haga mejor la vida de tus descendientes. Ama a aquellos que murieron antes de que nacieras y de los que tienes noticia y recuerdo: tu memoria es su

casa y su fuerza. Ama a los que vendrán después de ti, porque tu esperanza es el lugar en el que habitan. Ama a la criatura que fuiste y a la persona de edad avanzada que serás, porque son partes inseparables de ti mismo.

8. De la gratitud

El agradecimiento es la mayor virtud de una buena persona

La gratitud es un atributo que dignifica como ningún otro, y su contrario, la ingratitud, degrada como pocos. Si agradeces a quien te ha beneficiado sin tener obligación de hacerlo, refuerzas la generosidad y construyes civilización. Si, por el contrario, ignoras a quien ha hecho algo bueno por ti, promueves el egoísmo, la rudeza y la insensibilidad, y contribuyes a la barbarie.

9. Del perdón

El perdón libera a quien lo otorga y a quien lo recibe

Pedir perdón y perdonar son de las cosas más difíciles en nuestra relación con los demás. Hay una resistencia natural a disculparse porque quien lo hace siente que se rebaja, se humilla o se rinde, y por ello no alcanza a vislumbrar la enorme potencia liberadora del perdón. Independientemente de que se obtenga o no el perdón, quien lo pide sinceramente y se dispone a reparar el daño o el dolor causado, recupera su dignidad y su paz interior.

Quien perdona se deshace del rencor, de la sed de venganza e incluso del odio y puede de esa forma superar la ofensa y seguir adelante.

Pide perdón si actuaste mal y otórgalo si fuiste víctima de maltrato, agresión, abuso o violencia, que así permitirás la liberación de la culpa de quien te ofendió.

Perdónate a ti mismo. Los errores propios suelen conducir a un padecimiento interior de difícil salida. Comprende las motivaciones de tu conducta indebida, conviértela en aprendizaje y enmienda el daño causado.

10. De la redención

No se debe enfrentar el mal con el mal

En la antigüedad, la redención se refería al acto por medio del cual un esclavo obtenía su libertad, o bien al pago para recuperar un objeto empeñado. Actualmente significa la superación de errores, la toma de conciencia por actos indebidos y un arrepentimiento que implica el reconocimiento de culpabilidad y el propósito de no incurrir de nuevo en un delito o acción inmoral.

Para el conservadurismo y el autoritarismo, las actitudes incorrectas o delictivas deben ser objeto de castigo severo y las personas que las presentan han de ser separadas de la sociedad, degradadas y sometidas a una desconfianza permanente. Desde una perspectiva humanista, los criminales y corruptos pueden redimirse por medio de la reflexión, la educación e incluso la terapia psicológica, sin renunciar, desde

luego, por la seguridad de la sociedad y por motivo de justicia, a la posibilidad de sanciones como la privación de la libertad.

Ante un infractor, las instituciones, la ciudadanía y los individuos pueden optar entre la creencia en la maldad innata y la convicción de que toda persona es producto de sus circunstancias y capaz de redimirse. Prefiere la libertad a la prohibición; la escuela, a la cárcel; la esperanza, a la desconfianza y la sospecha.

11. De la igualdad

La buena ley debe moderar la opulencia y la indigencia; no puede haber trato igual entre desiguales

De la dignidad de origen se desprende que merecemos la igualdad. La posición social y económica, el lugar de nacimiento y residencia, la ocupación, el sexo, el género, la orientación sexual, el nivel educativo, las posturas políticas y las creencias religiosas no son un fundamento que justifique dar un trato desigual a una persona por parte de la sociedad o de las autoridades a alguien en particular ni traducirse en la negación de derecho fundamental alguno, ni llevar a nadie a prejuzgar sobre las aptitudes y capacidades de la persona.

Al contrario de lo que pregona el pensamiento conservador, la desigualdad no es un hecho natural ni parte de un orden divino. Quien nace pobre no debe estar condenado a morir pobre.

La desigualdad en cualquier terreno es producto de la injusticia y genera sufrimiento. Ante el abismo de

desigualdades de toda clase que imperan en el país y en el mundo, es deber de todos contribuir al establecimiento de una igualdad efectiva. Pero en tanto ésta no se logre, debes ayudar a quienes se encuentran en desventaja, debilidad, riesgo o que sean discriminados en cualquier ámbito de la vida.

No se puede tratar igual a desiguales. El lema "Primero los pobres" no significa otorgar a éstos un privilegio en detrimento de quienes no se encuentran en situación de pobreza sino atenuar las desventajas de quienes se encuentran reducidos a la pobreza a fin de construir una sociedad más justa y más igualitaria. De la misma manera, se tiene que erradicar el machismo y la violencia contra las mujeres, lo cual no significa discriminar a los hombres, sino procurar una plena igualdad, en la ley y en la práctica, de derechos y obligaciones entre mujeres y hombres y garantizar que las primeras tengan circunstancias favorables para su desarrollo, su integridad física y emocional y su seguridad.

Combatir la pobreza y la marginación de las comunidades indígenas no es privilegiarlas sino restituir los derechos que les han sido negados por siglos y una manera de hacer efectivas su dignidad y su autodeterminación.

12. De la verdad, la palabra y la confianza

No mentir, no robar, no traicionar

La veracidad es la cualidad de la palabra de apegarse a la realidad. Ciertamente, no todas las personas tienen la misma idea sobre un hecho determinado y es

frecuente que surjan disputas sobre la veracidad de una expresión o un discurso. Pero es posible minimizar tales disputas si quienes toman parte en ellas se conducen en forma honesta y exponen lo que consideran como la verdad.

Una persona miente cuando tergiversa o deforma los hechos en forma deliberada, aun sabiendo que lo que expone es parcial o totalmente falso. Esa conducta deteriora rápidamente las relaciones sociales y a la larga termina por afectar al mentiroso.

Defiende la verdad en la que crees y abre tu mente a la verdad de los otros, y sobre todo no te aferres en la defensa de una mentira.

Una forma particularmente perniciosa de la falsedad es prometer algo y no cumplirlo, o prometer acciones en un sentido y posteriormente actuar en sentido contrario, es decir, faltar a un compromiso adquirido.

Existe la traición a la palabra propia y, aun más grave, la traición a la confianza de los demás.

La mentira y la traición destruyen la confianza, que es la credibilidad que otras personas han depositado en ti. Cuando esas prácticas se extienden y generalizan, acaban con los cimientos mismos de la convivencia civilizada.

Exprésate siempre con veracidad, honra tu palabra y no abuses de la confianza de nadie. Si te conduces con lealtad y congruencia, los demás sabrán qué esperar de ti y no serán defraudados por tu palabra ni por tus actos.

13. De la fraternidad

Ser fraterno es hacer propios los problemas de los demás

La fraternidad es el compromiso activo y afectivo, pero respetuoso, en la búsqueda de soluciones a problemas de los demás. Idealmente, debe ser la guía de la acción social de estados, gobiernos, instituciones, sociedades e individuos a fin de superar o aliviar el sufrimiento, la carencia y la indefensión de millones de personas.

Es un deber colectivo de las naciones ofrecer a cada una de sus hijas e hijos una cuna para nacer, un pupitre para aprender, herramientas para trabajar, una cama para dormir, una mesa para comer, un techo para guarecerse, un lugar en el hospital para curarse y una tumba para descansar.

Si dedicas una parte de tu tiempo a contribuir en la realización de esa tarea, tu recompensa será la de vivir en un país más libre, más justo, más seguro, más pacífico y más próspero.

14. De las leyes y la justicia

Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
Todo, por la razón y el derecho; nada, por la fuerza

La justicia es la conciliación civilizada de los derechos de dos o más actores sociales con base en el derecho.

Su guía principal es el conjunto de leyes locales, nacionales e internacionales. Es el medio principal para evitar que los conflictos se resuelvan por medio de la violencia. Por eso se dice que la paz es fruto de la justicia.

Las leyes son imperfectas por naturaleza y deben adecuarse constantemente a las realidades humanas y sociales, que son siempre cambiantes. Así, se presenta la situación de que las leyes injustas deben ser modificadas. Lucha con la palabra, con la organización social y con los recursos legales para modificar las leyes que no sean justas.

No basta con que existan leyes para que haya justicia. Debe haber además instituciones apegadas a la legalidad y servidores públicos dispuestos a cumplirla en forma imparcial, equitativa y sin distingo. A eso se le llama “Estado de derecho” y de esa forma se genera en la sociedad certidumbre jurídica. Cuando, por el contrario, las leyes no se aplican o se aplican en forma facciosa, discrecional y arbitraria, proliferan la injusticia y la impunidad; es a lo que se le llama “Estado de chueco”.

Si la justicia depende de ti, procura ponerte en el lugar de quienes la reclaman y de actuar apegado a leyes y reglamentos y de acuerdo con tu conciencia.

15. De la autoridad y el poder

El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás

El poder es la facultad de actuar y tomar decisiones en nombre de otros. La autoridad es la confianza que

otros depositan en ti para que actúes en función de sus necesidades y de su interés. Ni el poder ni la autoridad son derechos o atributos de tu persona. Uno y otra sólo tienen sentido ético cuando se ejercen para servir a los demás. Si lo usas en provecho propio o de tus allegados incurres en corrupción, perviertes el cargo, traicionas la confianza depositada en ti, destruyes tu dignidad y tu prestigio, dañas a tu familia y a tus personas cercanas y no conocerás la satisfacción de servir a los demás.

Si llegas a un cargo público deberás recordar siempre que estás allí como representante y ser fiel a tus representados; tener en mente que eres el mandatario o la mandataria y que tus mandantes son los que te mandan; en otros términos, debes apegarte siempre al principio de mandar obedeciendo.

La política es un asunto de todos. Aunque no ocupes un cargo público, no debes desentenderte de los asuntos políticos ni descuidar cosas que son del interés general. Individuos y sociedades apáticas son alimento del autoritarismo y la opresión. Mantener una actitud participativa, crítica y vigilante sobre tus gobernantes es la esencia de la democracia y la mejor manera de preservar la libertad, el bienestar y la paz. No olvides nunca que el pueblo manda y que tiene el derecho de poner y quitar a sus gobernantes, así como de tomar parte en los asuntos públicos.

16. Del trabajo

No hay mayor satisfacción que tener trabajo y disfrutarlo

Al igual que el poder, el trabajo adquiere su pleno sentido cuando se realiza para los demás. El trabajo nos asegura el sustento; nos vincula con nuestros semejantes y nos ofrece una forma de realización personal; es universal como derecho y como un deber del que quedan excluidos menores de edad, adultos mayores y personas con alguna discapacidad. Del más humilde al más prestigioso, el trabajo articula a los humanos en sociedad. Cuando realices el tuyo, ten siempre presente a tu cliente, a tu consumidora, a tu paciente, a tu educando, y pon en tu tarea lo mejor de ti mismo.

La paga, el salario, los honorarios y las prestaciones laborales son el reconocimiento de tu esfuerzo y la condición para tu sustento y el de los tuyos y tu bienestar inmediato. Defiende tus derechos laborales. No permitas que te exploten y si te explotan, busca remediarlo con organización y argumentos y con las leyes y los reglamentos en la mano. Respeta los derechos de tus colegas y procura mejorar y ampliar los de tus empleados

Respeta y honra el fruto del trabajo ajeno. No destruyas, a menos que sea para construir algo mejor. No desperdicies insumos y no deseches cosas que aún puedan tener utilidad.

17. De la riqueza y la economía

No es más rico el que tiene más sino el más generoso

Es lícito poseer y acrecentar bienes materiales por medio de actividades industriales, comerciales, financieras, profesionales o de servicios, siempre y cuando se haga con respeto a las leyes y con la conciencia de que la riqueza debe ser distribuida. Es legítimo, además, y contribuye al desarrollo cuando se crean empleos dignos, cuando se contribuye al erario con impuestos justos y cuando se respetan los intereses superiores del país y de la sociedad tales como el cuidado del medio ambiente y la preservación de la soberanía.

No es lícito enriquecerse mediante el engaño, a costa del sufrimiento de otras personas, a expensas de los bienes comunes o en detrimento del bienestar del prójimo. La riqueza mal habida es aquella que se logra mediante el engaño, el robo, el abuso de información privilegiada o privatizando lo que es de todos o lo que no debe tener dueño. Tales formas de enriquecimiento son corruptas.

Quien procura la ganancia razonable, quien empeña su creatividad, se arriesga y mantiene fuentes de trabajo, será reconocido por la sociedad como un empresario responsable con sentido social; por el contrario, quien pretende hacer negocios mediante el tráfico de influencias, los acuerdos inescrupulosos que afectan a la hacienda pública o mediante la mera especulación, se hará merecedor de la reprobación y el descrédito.

La economía debe servir a las personas y no al revés. La riqueza que tiene mayores efectos positivos en la vida de los individuos y de los países es la que está mejor distribuida. Una economía que cumple con estos dos principios es una economía moral.

18. De los acuerdos

Los compromisos se cumplen

Cuando tomes parte en un acuerdo, procura que éste resulte beneficioso para todas las partes y no sólo para tus intereses o necesidades. Los convenios desequilibrados, suculentos para unos e injustos para otros no suelen durar mucho porque no resuelven los conflictos de fondo; simplemente los ocultan y los postergan.

Si haces un negocio que te beneficia, cuida que no empobrezca a tu contraparte porque eso es una forma de injusticia y tu prestigio terminará por venirse abajo.

19. De la familia

La familia es la principal institución de seguridad social de México

La familia es la célula básica de la sociedad, la primera escuela, el primer dispensario médico y, en nuestro país, un núcleo de ayuda mutua que acoge a los individuos en circunstancias adversas, como se ha evidenciado en la pandemia que enfrentamos hoy en día. En periodos de crisis económica muchas familias

se convierten en centros productivos y en atenuantes del desempleo, y cuando ocurren catástrofes como huracanes y terremotos, muchos hogares acogen a personas o a familias enteras que han resultado damnificadas.

Aunque se suele representar en una sola de sus formas, la de una pareja con hijos, la familia es una unidad muy variable y sin un modelo único. En este ámbito de convivencia y vida cotidiana pueden caber una sola persona o muchas, individuos con o sin parentesco sanguíneo o matrimonial, del mismo sexo o sexo diferente.

Independientemente de cómo se conforme, la familia debe regirse por las mismas consideraciones éticas que el resto de la sociedad: respeto a la dignidad, libertad, igualdad y fraternidad.

Trata a los integrantes de tu familia con el respeto y la dignidad que merecen, busca una repartición justa y equitativa del trabajo doméstico, respeta la individualidad y la autonomía de cada uno de tus familiares en función de su edad y aptitudes, evita las actitudes autoritarias, violentas y arbitrarias y procura resolver los conflictos mediante el diálogo. Si hay en tu familia niños y personas mayores, condúcete hacia ellas con respeto, e inculca en las menores los principios éticos aquí referidos y edúcalas con la fuerza del ejemplo.

20. De los animales, las plantas y las cosas

Al cuidar el aire, el agua, la tierra,
las plantas, los animales y las cosas,
nos cuidamos todos

La tierra y el territorio, nuestra casa común, deben ser cuidados y protegidos por todos a fin de mantener el equilibrio y la armonía de los ciclos de vida y heredarlos a las futuras generaciones.

Compartimos el planeta con un sinfín de organismos no humanos. Muchos de ellos están en la tierra desde millones de años antes del surgimiento de la humanidad y muchos otros seguirán aquí cuando ya no estemos. De las plantas y de los otros animales nos distinguen el intelecto y una capacidad cualitativamente mayor para transformar el entorno, tan portentosa como terrible. Salvo por las comunidades agrarias y ancestrales, la humanidad ha perdido el control de esa capacidad y ha generado daños inconmensurables al medio ambiente. Es un imperativo ético de primer orden recuperar ese control para restaurar los ecosistemas dañados o destruidos y colaborar para recuperar el equilibrio perdido en el ámbito planetario, no sólo por la supervivencia de las otras especies sino por la de la nuestra.

El intelecto y la razón no te otorgan privilegios especiales sino, por el contrario, te imponen obligaciones puntuales para con el entorno natural, como la de no propiciar su destrucción y la de no solazarte con su deterioro.

Procura preservar la vida y el entorno natural de los animales y de las plantas a menos que tu integridad y tu vida estén en juego. Debemos ser extremadamente cuidadosos en el aprovechamiento de los recursos naturales y evitar que se produzcan desequilibrios o que los agotemos en el ciclo de unas cuantas generaciones, privando de su beneficio a nuestros descendientes. No contamines el agua, la tierra y el aire.

Tenemos el deber de compartir nuestra atribución de dignidad con todos los seres vivos del mundo e incluso con las cosas inanimadas, como la atmósfera, los ríos y océanos y los yacimientos minerales, y asumir que no somos los reyes de ninguna creación sino pasajeros, junto con una diversidad de organismos, en una nave que viaja por la inmensidad del espacio.


GOBIERNO DE
MÉXICO


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


GOBIERNO DE
MÉXICO


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS